

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

NETEX KNOWLEDGE FACTORY. S.A.

2 de marzo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. (en adelante, “**NETEX**”):


La AMTEGA ha renovado y ampliado con Netex su contrato de servicios educativos digitales para el proyecto E-Dixgal durante dos años más.

La Consellería de Educación de la Xunta de Galicia a través de la Amtega (Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia) ha renovado y ampliado con Netex la solución de contenidos digitales correspondientes a los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria.

Una renovación que supone un contrato económico por valor de 490.910 € y afianza de manera evidente la confianza de la administración en el impulso innovador realizado por Netex en este proyecto desde 2014. El periodo de ampliación de licencias se extenderá desde agosto de 2018 a agosto de 2020, una oportunidad excelente para la mejora curricular de los contenidos que podrían ser la base de trabajo para la incorporación del modelo Smart de contenidos inteligentes.

Esta solución de contenidos digitales proporcionará el acceso a contenidos curriculares de 154 centros educativos públicos de Galicia. Esto supone que un total de 11.000 alumnos y 2.000 docentes se beneficiarán de la mejora de estas materias dentro del currículum de primaria y secundaria.

En Madrid, a 2 de marzo de 2018.



D. José Carlos López Ezquerro

Consejero Delegado NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.